ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
R-RI-01
04

CORPOURABA
CONSECUTIVO: **200-10-03-03-1081-2025**
Fecha: 24-11-2025 Hora: 04:33 PM Folios:

Radicado:

Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons
200	10	03	03	

Fecha:

DD	MM	AA
	11	2025

1. NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER (T):

La subdirección Administrativa y Financiera de LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA – CORPOURABA, es la encargada de velar por el cuidado de sus instalaciones, mantener ambientes saludables en las diferentes instalaciones de la entidad, en aras al cumplimiento de sus funciones necesita contratar el servicio de suministro de elementos de aseo para la limpieza, mantenimiento, asistencia general de la Entidad en una forma óptima y adecuada, con el propósito de lograr condiciones adecuadas que garantice el normal desarrollo de las operaciones institucionales tareas misionales.

Para ejercer estas actividades, se crea necesidad de contratar el suministro de productos de aseo para CORPOURABA, comprendiendo Territorial centro: oficina ubicada en el Municipio de Apartado, laboratorio de aguas ubicado en el Municipio de Carepa y Hogar de paso de Fauna silvestre ubicado en la Vereda Aguas frías del municipio de Apartado; territorial Caribe ubicada en Municipio de Arboletes; territorial Nutibara ubicada en Municipio de Cañasgordas; territorial Urrao ubicado en Municipio de Urrao y territorial Atrato ubicado en el Municipio de Vigía del fuerte; estos insumos van a garantizar mantener todas las instalaciones en condiciones de higiene, garantizando ambientes limpios tanto para los funcionarios, contratistas, visitantes y usuarios, contribuyendo así al mejoramiento laboral y el normal desarrollo de todas las actividades.

2. OBJETO (T):

Contratar el suministro de productos de Aseo para la Corporación para el desarrollo sostenible del Urabá- CORPOURABA

3. ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS, DISEÑOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS (T):

El contratista deberá acreditar establecimiento abierto al público en la zona de Urabá. a fin que pueda cumplir el servicio a la mayor brevedad posible.

El contratista deberá certificar que su objeto social guarda relación con el objeto contractual.

El contratista deberá suministrar los insumos necesarios para la ejecución de cada una de las labores – actividades que se ejercen en cumplimiento del contrato. Así mismo deberá coordinar la entrega de los insumos, el proveedor debe presentar valores unitarios de los insumos, los cuales se mantienen para la vigencia del contrato

El contratista deberá despachar los insumos y entregarlos con remisión valorizada en las instalaciones de CORPOURABA.

La propuesta económica será en base a la minima cuantía en valores unitarios cotizados y hasta agotar el presupuesto destinado para el presente proceso.

El contratista deberá tener local comercial en la zona de Urabá, con el fin de atender las necesidades de la corporación en el menor tiempo posible.

Lista de insumos

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U/M
1	HIPOCLORITO 15% X 20 LITROS	CANECA
2	HIPOCLORITO 15% X GALON	GALON

CORPOURABA
CONSECUTIVO: 200-10-03-03-1081-2025
Fecha: 24-11-2025 Hora: 04:33 PM Folios:

3	GUANTE DE NITRILO CAJA X 100 UNID TALLA L	CAJA
4	GUANTE DE NITRILO CAJA X 100 UNID TALLA M	CAJA
5	GUANTE TIPO DOMESTICO ELABORADO EN LATEX CALIBRE MINIMO DE 18	PAR
6	LIQUIDO LIMPIAVIDRIOS X 3,8 LITROS	FRA
7	LIQUIDO DESINFECTANTE. PARA LIMPIEZA Y DESISFECCION BAÑOS, COCINAS Y PISOS (LAVANDA, CANELA) FRACO POR 3,8 LITROS QUE NO SEA PINOLINA	FRA
8	LIMPIADOR MULTIUSOS, EMULSIONABLE EN AGUA. ACEITE DE CITRONELA, FRASCO X 250 ML	FRA
9	PAÑO ABRASIVO DOBLE USO (ESPONJILLAS LAVAPLATOS)	UNIDAD
10	CREMA LAVA PLATOS UND X 450 GRS	UNIDAD
11	INSECTICIDA EN AEROSOL, ELIMINADOR DE VOLADORES, INSTANTANEO Y DE LARGA DURACION. ENVASE POR 400 ML	UNIDAD
12	AMBIANTADOR PARA ESCRITORIO (VARITAS) solo pomelo, Bambú y frutos rojos	UNIDAD
13	SERVILLETA EMPAQUE 27,8CM X 12 CM	PAQ
14	PAPEL MULTIUSOS ROLLO (SECADO RAPIDO -REUTULIZABLE - REABSORVENTE), HOJA 28 CM X 42 X 88 HOJAS	UNIDAD
15	ESCOBA MANGO DE MADERA DE CERDAS SUAVES PREMIUM	UNIDAD
16	TRAPERO DE MICROFIBRA MANGO DE MADERA LARGO	UNIDAD
17	BALDE PARA TRAPEAR CON ESCURRIDOR	UNIDAD
18	BOLSA EXTRA GRANDE NEGRA PARA BASURA 26X40 CALIBRE 3 PAQUETE X 50 BIODEGRADABLE	PAQ
19	BOLSA PARA PAPELERA DE OFICINA 30 X50 CALIBRE 3 (BLANCA O NEGRA) PAQUETE X 50 BIODEGRADABLE	PAQ
20	BOLSA GRANDE NEGRA PARA BASURA 26X40 CALIBRE 3 PAQUETE X 50 BIODEGRADABLE	PAQ
21	BOLSA GRANDE VERDE PARA BASURA 26X40 CALIBRE 3 PAQUETE X 50 BIODEGRADABLE	PAQ
22	BOLSA GRANDE BLANCA PARA BASURA 26X40 CALIBRE 3 PAQUETE X 50 BIODEGRADABLE	PAQ
23	BOLSA EXTRA GRANDE ROJA PARA BASURA 26X40 CALIBRE 3 PAQUETE X 50 BIODEGRADABLE	PAQ
24	BOLSA EXTRA GRANDE NEGRA PARA BASURA 90X120 CALIBRE 10 BIODEGRADABLE	PAQ
25	BOLSA EXTRA GRANDE BLANCA PARA BASURA 90X120 CALIBRE 10 BIODEGRADABLE	PAQ
26	BOLSA EXTRA GRANDE VERDE PARA BASURA 90X120 CALIBRE 10 BIODEGRADABLE	PAQ
27	ALCOHOL ANTISEPTICO 70% x 20 LITROS	UNIDAD
28	ALCOHOL ANTISEPTICO 90-96% x 20 LITROS	UNIDAD
29	PAPEL HIGIENICO PARA DISPENSADOR LINEA ECOLOGICA BLANCO, DOBLE HOJA INSTITUCIONAL X 250 MT PAQUETE X 04 UNIDADES	PAQ

30	TOALLA HOJA PRECORTADA NATURAL X 100 MT PAQUETE X 6 UNIDADES. PARA DISPENSADOR. LINEA ECOLOGICA X 6 UNIDADES	PAQ
31	TOALLAS PARA MANO. INTERDOBLADAS PAQUETE MINIMO DE 150 UNIDADES, DOBLE HOJA CON TAMAÑO MINIMO DE 20CMS DE LARGO POR 15CMS DE ANCHO. PARA DISPENSADOR	PAQ
32	VASOS PARA AGUA 7 ONZAS, PAQUETE 50 UNIDADES BIODEGRADABLES	PAQ
33	VASOS PARA TINTO 4 ONZAS, PAQUETE X 50 BIODEGRADABLES	PAQ
34	TAPABOCAS DESECHABLES X 50 UND	PAQ
35	DETERGENTE EN POLVO X 4 KG	BOLSA
36	TOALLAS TELA MICROFIBRA FIBRA TEXTIL SINTETICA X 30 CM DE ANCHO X 34 CM DE LARGO	UND
37	FILTRO PARA GRECA ELABORADO EN TELA PARA 20 TINTOS	UND
38	JABON EN BOLSA PARA DISPENSADOR PARA MANOS, CON AGENTE LIMPIADOR EN UNA CONCENTRACION MINIMA DE 6%; CON AGENTE HUMECTANTE EN UNA CONCENTTRACION NIMINA DE 3%, MINIMO DISPONIBLE EN DOS FGRAGANCIAS	UND
39	CEPILLO PARA SANITARIO CERDAS DURAS ELABORADO EN FIBRAS PLASTICAS, DE MEDIDAS MINIMAS DE 2,5 CMS CON BASE Y MANGO	UND
40	MEZCLADORES ELABORDOS EN MADERA Y/O A PARTIR DE RECURSOS RENOVABLES COMO LA CAÑA DE AZUCAR Y/O ALMIDON DE MAIZ. PAQ DE 500 UNIDADES	PAQ
41	PAPEL ALUMINIO	UNIDAD
42	BRILLO DE ACERO PARA OLLAS DELGADO	UND

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA (J):

Mínima Cuantía (<=28 SMMLV)	X	Concurso de Méritos	
Selección Abreviada (>28 SMMLV y <=280 SMMLV)		Contratación Directa (Arrendamiento de inmuebles, Adquisición de inmuebles, Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, o ejecución de trabajos artísticos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, Inexistencia de pluralidad de oferentes, Convenios o contratos interadministrativos)	
Licitación Pública			

5. FUNDAMENTOS JURÍDICOS (J):

El presupuesto considerado para esta contratación no excede el diez (10%) por ciento de la menor cuantía establecida para CORPOURABA en la vigencia de 2021, por lo tanto, la modalidad a emplear en el presente proceso de selección es la Invitación Pública de Mínima Cuantía, según lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 que adiciona el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del

Decreto 1082 de 2015; para ello, la Entidad formulará Invitación Pública para que participen los interesados en el proceso de selección.

CORPOURABA
CONSECUTIVO: 200-10-03-03-1081-2025
Fecha: 24-11-2025 Hora: 04:33 PM Folios:

Los fundamentos jurídicos para esta modalidad de contratación se encuentran en la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, que modifica el numeral 5º artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, y las normas dispuestas en la Subsección 5 Mínima Cuantía del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021 en concordancia con los siguientes artículos del mismo Decreto: 2.2.1.1.1.4.1; 2.2.1.1.1.6.1; 2.2.1.1.1.6.2; 2.2.1.1.1.6.3; 2.2.1.1.1.7.1; 2.2.1.1.2.2.3; 2.2.1.1.2.2.4; 2.2.1.2.1.5.1; 2.2.1.2.1.5.2; 2.2.1.2.1.5.4. Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021. Inciso 5 del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007. Manuales de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía; Análisis del Sector y la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de contratación diseñados y expedidos por Colombia Compra Eficiente y demás normas complementarias o que las sustituya

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN (T-F):

La CORPORACION en aras del cumplimento de sus funciones administrativas, de acuerdo al estudio de mercado, dispone de un valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS M/L ($39.653.130) IVA incluido.**

7. FORMA DE PAGO (T):

CORPOURABA pagará por los Insumos despachados generados durante el mes, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato, previa revisión de soportes de pago a seguridad social (Salud, Pensión, ARL y caja de compensación), de acuerdo al cronograma de pagos de la CORPORACION.
de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato, previa revisión de soportes de pago a seguridad social (Salud, Pensión, ARL y caja de compensación), de acuerdo al cronograma de pagos de la CORPORACION.

Se aplicarán las retenciones de normatividad: Rete Fuente, Rete IVA y Rete ICA, según corresponda.

8. PLAZO DEL CONTRATO (T):

El plazo de ejecución del objeto del contrato será de dos (02) meses o hasta agotar el presupuesto, previa la expedición del registro presupuestal correspondiente y aprobación de las pólizas en la plataforma de SECOP II

9. LUGAR DE EJECUCIÓN (T):

Territorial Centro: Municipio de Apartado

10. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE (J-T-F):

Conforme al manual de la modalidad de selección de mínima cuantía Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia compra eficiente2024, el criterio para seleccionar la oferta mas favorable es el precio. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al proponente que cumpla con todos los requisitos exigidos en los Documentos del Proceso (Estudios previos e invitación a participar) y que ofrezca el menor valor en la oferta económica. De acuerdo con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

11. ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS (J-T):
(VER ANEXO 1)

CORPOURABA
CONSECUTIVO: 200-10-03-03-1081-2025
Fecha: 24-11-2025 Hora: 04:33 PM Folios:

12. GARANTÍAS (J)

El proponente elegido, se obliga a constituir a favor de CORPOURABA garantía única de cumplimiento de todas las obligaciones surgidas del contrato, especialmente las que se relacionan adelante. La garantía se constituirá en la misma moneda del contrato, acompañarse del recibo de pago, estará firmada por EL CONTRATISTA y tendrá vigencia durante toda la vida del contrato, su liquidación y la prolongación de sus efectos. Los riesgos que la garantía debe cubrir son:

- **Cumplimiento:**

De las obligaciones surgidas del contrato incluyendo el pago de multas y clausula penal pecuniario En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más.

- **Calidad del servicio:**

Cubrirá a CORPOURABA de los perjuicios imputables a derivados de la mala calidad del servicio prestado, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la del plazo del contrato y cuatro (4) meses más.

ACUERDO(S) COMERCIAL(ES):

Revisión y el análisis según las indicaciones realizadas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente versión M-MACPC-14. (cuando aplique)

TRATADOS		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	EL PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INFERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACIFICO	CHILE	NO	NO	N/A	NO
	MÉXICO	NO	NO	N/A	NO
	PERÚ	NO	NO	N/A	NO
CANADÁ		NO	NO	N/A	NO
CHILE		NO	NO	N/A	NO
COREA		NO	NO	N/A	NO
COSTA RICA		NO	NO	N/A	NO
ESTADOS UNIDOS		NO	NO	N/A	NO
ESTADOS AELC		NO	NO	N/A	NO
MÉXICO		SI	SI	N/A	SI
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI	N/A	SI
	GUATEMALA	SI	SI	N/A	SI
	HONDURAS	NO	NO	N/A	NO
UNIÓN EUROPEA		NO	NO	N/A	NO
ISRAEL		NO	NO	N/A	NO
REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE		NO	NO	N/A	NO
COMUNIDAD ANDINA		SI	N/A	N/A	SI
Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la Comunidad Andina– CAN		SI	SI	N/A	SI

Al revisar en Colombia Compra Eficiente, existe Acuerdo Marco así:

CORPOURABA
CONSECUTIVO: 200-10-03-03-1081-2025
Fecha: 24-11-2025 Hora: 04:33 PM Folios:



Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV
CCE-126-2023
Proceso CCENEG-063-01-2022
De Marzo 7, 2023 hasta Marzo 7, 2025

Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV
CCE-126-2023
Número de proceso: # Proceso: CCENEG-063-01-2022
Vigencia: De martes, marzo 7, 2023 hasta jueves, enero 7, 2026
Con Objeto: (a) las condiciones para la contratación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras

En este sentido en la etapa de planeación del proceso de contratación por parte de esta entidad y tal como lo indica la Circular, cuando la Entidad considera que el mecanismo de selección del contratista es distinto al Acuerdo Marco de Precios, se debe verificar serán:

Primero si el Acuerdo Marco cubre el servicio en los municipios de la jurisdicción, Territorial Centro, ubicada en Apartado, Carepa Antioquia y Turbo; Territorial Nutibara, ubicada en Cañasgordas; Territorial Urrao, ubicada en Urrao, Territorial Caribe, ubicada en municipio de Arboletes; Territorial Atrato, ubicada en Municipio de Vigía del Fuerte, en este sentido se tiene el acuerdo cubre la jurisdicción:

Segundo, si el acuerdo cumple con el suministro, por ello se tiene que el acuerdo marco no cuenta con algunos artículos de la lista o en algunos casos no cuenta con las características requeridas para la prestación del servicio, conforme a la revisión NEXO 3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA - ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023

Ítem	Descripción de lo solicitado	Descripción – Acuerdo Marco
1	Hipoclorito 15% X 20 Litros	Solución Con Una Concentración Mínima Del 5%
2	Hipoclorito 15% X Galon	Solución Con Una Concentración Mínima Del 5%
3	Guante De Nitrilo Caja X 100 Unid	Elaborados En Látex Desechable (Tipo Cirugía) - Empovaldos Por Caja De Mínimo 100 Unidades
4	Guante Tipo Domestico Elaborado En Latex Calibre Minimo De 18	Lo Tiene El Acuerdo
5	Liquido Limpiavidrios X 3,8 Litros	No Hay
6	Liquido Desinfectante. Para Limpieza Y Desisfeccion Baños, Cocinas Y Pisos (Varias Fragancias) Fraco Por 3,8 Litros	No Hay
07	Limpiador Multiusos, Emulsionable En Agua. Aceite De Citronela, Frasco X 250 Ml	No Hay
8	Paño Abrasivo Doble Uso (Esponjillas Lavaplatos)	Lo Tiene El Acuerdo
9	Crema Lava Platos Und X 450 Grs	Crema Lava Platos Por 850grs
10	Insecticida En Aerosol, Eliminador De Voladores, Instantaneo Y De Larga Duracion. Envase Por 400 Ml	Lo Tiene El Acuerdo
11	Ambiantador Para Escritorio (Varitas)	No Hay

12	Gel Antibacterial Envase X 500 Ml	Gel De 3.785 Ml
13	Aromatica En Caja X 20 Bolsitas 100% Natural, Libre De Cafeina, Sin Colores	No Hay
14	Servilleta Empaque 27,8cm X 12 Cm	Lo Tiene El Acuerdo
15	Azucar Extra Fina Bolsa X 200 Tubipaks	Lo Tiene El Acuerdo
16	Papel Multiusos Rollo (Secado Rapido -Reutulizable - Reabsorvente), Hoja 28 Cm X 42 X 88 Hojas	No Hay
17	Escoba Mango De Madera De Cerdas Suaves Premium	Lo Tiene El Acuerdo
18	Trapero De Microfibra Mango De Madera Largo	Lo Tiene El Acuerdo
19	Bolsa Extra Grande Negra Para Basura 26x40 Calibre 3 Paquete X 50 Biodegradable	Bolsa Calibre 1
20	Bolsa Para Papelera De Oficina 18 X24 Calibre 3 (Blanca O Negra) Paquete X 50 Biodegradable	Bolsa Calibre 1
21	Bolsa Grande Gris Para Basura 26x40 Calibre 3 Paquete X 50 Biodegradable	Bolsa Calibre 1
22	Bolsa Grande Verde Para Basura 26x40 Calibre 3 Paquete X 50 Biodegradable	Bolsa Calibre 1
23	Bolsa Extra Grande Roja Para Basura 26x40 Calibre 3 Paquete X 50 Biodegradable	Bolsa Calibre 1
24	Bolsa Extra Grande Negra Para Basura 100x100 Calibre 10 Biodegradable	Bolsa Calibre 1
25	Alcohol Antiseptico 70% X 20 Litros	Alcohol Por 1000ml
26	Papel Higienico Para Dispensador Linea Ecologica, Doble Hoja Institucional X 250 Mt Paquete X 04 Unidades	No Hay
27	Toalla Hoja Precortada Natural X 100 Mt Paquete X 6 Unidades. Para Dispensador. Linea Ecologica X 6 Unidades	No Hay
28	Toallas Para Mano. Interdobladas Paquete Minimo De 150 Unidades, Doble Hoja Con Tamaño Minimo De 20cms De Largo Por 15cms De Ancho. Para Dispensador	No Hay
29	Vasos Para Agua 7 Onzas, Paquete 50 Unidades Biodegradables	Vasos 4 Onzas
30	Vasos Para Tinto 4 Onzas, Paquete X 50 Biodegradables	Lo Tiene El Acuerdo
31	Tapabocas Desechables X 50 Und	Lo Tiene El Acuerdo
32	Detergente En Polvo X 4 Kg	Detergente 1.000 Grs
33	Toallas Tela Microfibra Fibra Textil Sintetica X 30 Cm De Ancho X 34 Cm De Largo	Lo Tiene El Acuerdo
34	Filtro Para Greca Elaborado En Tela	Lo Tiene El Acuerdo
35	Jabon De Dispensador Para Manos, Con Agente Limpiador En Una Concentracion Minima De 6%, Con Agente Humectante En Una Concenttracion Nimina De 3%, Minimo Disponible En Dos Fgragancias	Lo Tiene El Acuerdo
36	Cepillo Para Sanitario Cerdas Duras Elaborado En Fibras Plasticas, De Medidas Minimas De 2,5 Cms Con Base Y Mango	No Hay
37	Mezcladores Elabordos En Madera Y/O A Partir De Recursos Renovables Como La Caña De Azucar Y/O Almidon De Maiz. Paq De 500 Unidades	Lo Tiene El Acuerdo

Conforme a la revisión detallada del acuerdo se tiene que si bien conforme a la circular CCE-004 del 21 de septiembre de 2021, es obligación de las entidades públicas aplicar los acuerdo marco de precios, también lo es, que el acuerdo debe suplir en su totalidad la necesidad de la Entidad, en este

sentido es necesario adelantar el presente proceso de contratación mediante la modalidad de Mínima Cuantía.

CORPOURABA
CONSECUTIVO: 200-10-03-03-1081-2025
Fecha: 24-11-2025 Hora: 04:33 PM Folios:

13. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (J):

CÓDIGO COLOMBA COMPRA EFICIENTE		DESCRIPCIÓN
Grupo	Código UNSPC y Plan Anual	
	47131500	Trapos y paños de limpieza
	47131600	Escobas, traperos y accesorios
	47131700	Suministro para aseo
	47131800	Soluciones de limpieza
	47131900	Absorbentes

14. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (T):

A. Obligaciones Del Contratista

a) El proveedor debe entregar las cantidades y referencias solicitadas de los insumos que se requieran durante la ejecución del mismo.

Listado de Insumos

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U/M
1	HIPOCLORITO 15% X 20 LITROS	CANECA
2	HIPOCLORITO 15% X GALON	GALON
3	GUANTE DE NITRILO CAJA X 100 UNID TALLA L	CAJA
4	GUANTE DE NITRILO CAJA X 100 UNID TALLA M	CAJA
5	GUANTE TIPO DOMESTICO ELABORADO EN LATEX CALIBRE MINIMO DE 18	PAR
6	LIQUIDO LIMPIAVIDRIOS X 3,8 LITROS	FRA
7	LIQUIDO DESINFECTANTE. PARA LIMPIEZA Y DESISFECCION BAÑOS, COCINAS Y PISOS (LAVANDA, CANELA) FRACO POR 3,8 LITROS QUE NO SEA PINOLINA	FRA
8	LIMPIADOR MULTIUSOS, EMULSIONABLE EN AGUA. ACEITE DE CITRONELA, FRASCO X 250 ML	FRA
9	PAÑO ABRASIVO DOBLE USO (ESPONJILLAS LAVAPLATOS)	UNIDAD
10	CREMA LAVA PLATOS UND X 450 GRS	UNIDAD
11	INSECTICIDA EN AEROSOL, ELIMINADOR DE VOLADORES, INSTANTANEO Y DE LARGA DURACION. ENVASE POR 400 ML	UNIDAD
12	AMBIANTADOR PARA ESCRITORIO (VARITAS) solo pomelo, Bambú y frutos rojos	UNIDAD
13	SERVILLETA EMPAQUE 27,8CM X 12 CM	PAQ
14	PAPEL MULTIUSOS ROLLO (SECADO RAPIDO - REUTULIZABLE - REABSORVENTE), HOJA 28 CM X 42 X 88 HOJAS	UNIDAD
15	ESCOBA MANGO DE MADERA DE CERDAS SUAVES PREMIUM	UNIDAD
16	TRAPERO DE MICROFIBRA MANGO DE MADERA LARGO	UNIDAD
17	BALDE PARA TRAPEAR CON ESCURRIDOR	UNIDAD
18	BOLSA EXTRA GRANDE NEGRA PARA BASURA 26X40 CALIBRE 3 PAQUETE X 50 BIODEGRADABLE	PAQ
19	BOLSA PARA PAPELERA DE OFICINA 30 X50 CALIBRE 3 (BLANCA O NEGRA) PAQUETE X 50 BIODEGRADABLE	PAQ

20	BOLSA GRANDE NEGRA PARA BASURA 26X40 CALIBRE 3 PAQUETE X 50 BIODEGRADABLE	PAQ
21	BOLSA GRANDE VERDE PARA BASURA 26X40 CALIBRE 3 PAQUETE X 50 BIODEGRADABLE	PAQ
22	BOLSA GRANDE BLANCA PARA BASURA 26X40 CALIBRE 3 PAQUETE X 50 BIODEGRADABLE	PAQ
23	BOLSA EXTRA GRANDE ROJA PARA BASURA 26X40 CALIBRE 3 PAQUETE X 50 BIODEGRADABLE	PAQ
24	BOLSA EXTRA GRANDE NEGRA PARA BASURA 90X120 CALIBRE 10 BIODEGRADABLE	PAQ
25	BOLSA EXTRA GRANDE BLANCA PARA BASURA 90X120 CALIBRE 10 BIODEGRADABLE	PAQ
26	BOLSA EXTRA GRANDE VERDE PARA BASURA 90X120 CALIBRE 10 BIODEGRADABLE	PAQ
27	ALCOHOL ANTISEPTICO 70% x 20 LITROS	UNIDAD
28	ALCOHOL ANTISEPTICO 90-96% x 20 LITROS	UNIDAD
29	PAPEL HIGIENICO PARA DISPENSADOR LINEA ECOLOGICA BLANCO, DOBLE HOJA INSTITUCIONAL X 250 MT PAQUETE X 04 UNIDADES	PAQ
30	TOALLA HOJA PRECORTADA NATURAL X 100 MT PAQUETE X 6 UNIDADES. PARA DISPENSADOR. LINEA ECOLOGICA X 6 UNIDADES	PAQ
31	TOALLAS PARA MANO. INTERDOBLADAS PAQUETE MINIMO DE 150 UNIDADES, DOBLE HOJA CON TAMAÑO MINIMO DE 20CMS DE LARGO POR 15CMS DE ANCHO. PARA DISPENSADOR	PAQ
32	VASOS PARA AGUA 7 ONZAS, PAQUETE 50 UNIDADES BIODEGRADABLES	PAQ
33	VASOS PARA TINTO 4 ONZAS, PAQUETE X 50 BIODEGRADABLES	PAQ
34	TAPABOCAS DESECHABLES X 50 UND	PAQ
35	DETERGENTE EN POLVO X 4 KG	BOLSA
36	TOALLAS TELA MICROFIBRA FIBRA TEXTIL SINTETICA X 30 CM DE ANCHO X 34 CM DE LARGO	UND
37	FILTRO PARA GRECA ELABORADO EN TELA PARA 20 TINTOS	UND
38	JABON EN BOLSA PARA DISPENSADOR PARA MANOS, CON AGENTE LIMPIADOR EN UNA CONCENTRACION MINIMA DE 6%, CON AGENTE HUMECTANTE EN UNA CONCENTTRACION NIMINA DE 3%, MINIMO DISPONIBLE EN DOS FGRAGANCIAS	UND
39	CEPILLO PARA SANITARIO CERDAS DURAS ELABORADO EN FIBRAS PLASTICAS, DE MEDIDAS MINIMAS DE 2,5 CMS CON BASE Y MANGO	UND
40	MEZCLADORES ELABORDOS EN MADERA Y/O A PARTIR DE RECURSOS RENOVABLES COMO LA CAÑA DE AZUCAR Y/O ALMIDON DE MAIZ. PAQ DE 500 UNIDADES	PAQ
41	PAPEL ALUMINIO	UNIDAD
42	BRILLO DE ACERO PARA OLLAS DELGADO	UND

b) El proveedor debe entregar en Apartado Antioquia, los gastos de envió, seguros y demás son por cuenta del proveedor.

CORPOURABA
CONSECUTIVO: 200-10-03-03-1081-2025
Fecha: 24-11-2025 Hora: 04:33 PM Folios:

d) Las cantidades podrán variar de acuerdo a la ejecución del presupuesto de la presente solicitud y a las necesidades de la Entidad.

B. OBLIGACIONES DE CORPOURABA

a) Recibir elementos, objeto del contrato.
b) Pagar oportunamente el valor correspondiente de la compra durante el plazo establecido en el contrato.
c) Acatar las recomendaciones y los manuales de funcionamiento de los elementos, objeto del contrato.
d) Entregar al contratista los documentos necesarios en el marco del contrato.

15. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

- Cumplir las obligaciones inherentes al objeto del contrato de acuerdo con lo dispuesto en la legislación colombiana.
- El proveedor debe presentar las facturas de cobro en los tiempos pactados y acorde al cronograma de pagos de CORPOURABA, Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, en los términos de la ley 789 de 2002 y demás requisitos que deberá tener en cuenta para el pago de cada una de las facturas presentadas.
- Guardar reserva de los asuntos que conozca en razón de sus actividades y que por su naturaleza no deban divulgarse.
- Atender indicaciones brindadas por el supervisor del contrato.
- Las demás que por ley o contrato le correspondan.

16. SUPERVISIÓN - INTERVENTORIA (J-T-F):

La supervisión de este contrato se designará mediante acto administrativo. El funcionario encargado tendrá a su cargo la vigilancia técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica sobre el cumplimiento del objeto del contrato, so pena de la responsabilidad civil, fiscal, penal y disciplinaria, establecida en los Artículos 82 y S.S. de la Ley 1474 de 2011.

17. NOMBRE DEL(LOS) PROGRAMA(S) QUE SOPORTA(N) EL CONTRATO/CONVENIO (T):

CDP	**348**
Programa	**Funcionamiento**
Subprograma	**Funcionamiento**
Proyecto	**Funcionamiento**

CDP	**555**
Programa	**Funcionamiento**
Subprograma	**Funcionamiento**
Proyecto	**Funcionamiento**

CDP	**611**
Programa	**Funcionamiento**
Subprograma	**Funcionamiento**
Proyecto	**Funcionamiento**

CDP	**635**
Programa	**Funcionamiento**
Subprograma	**Funcionamiento**
Proyecto	**Funcionamiento**

18. CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (T):

CORPOURABA
CONSECUTIVO: 200-10-03-03-1081-2025
Fecha: 24-11-2025 Hora: 04:33 PM Folios:

CÓDIGO PRESUPUESTAL (Favor agregar la(s) filas que requiera)	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DEL RECURSO	CDP		FIRMA
			Nº	V/R A COMPROMETER	JEFE DE PRESUPUESTO
2.1.2.02.01.003.32.35322 01.1.0.01.1.3.3.4.02	Detergente en polvo - Superávit Fiscal	TSE	348	8.676.698	
2.1.2.02.01.003.32.35322 01.1.0.01.1.3.3.11.11	Detergentes en polvo	R.B Reintegros y otros recursos	555	126.988	
2.1.2.02.01.003.32.35322 01.1.0.01.1.3.3.4.21	Detergentes en polvo	Venta de bienes y servicios	611	6.595.020	
2.1.2.02.01.003.32.35322 01.1.0.01.1.2.3.2.27	Detergentes en polvo	Venta de bienes y servicios	611	4.003.424,	
2.1.2.02.01.003.32.35322 01.1.0.01.1.2.3.2.07	Detergentes y preparados para lavar	TSE	611	1.251.000	
2.1.2.02.01.003.32.36410 01.1.0.01.1.3.3.11.11	Bolsas de material plástico sin impresión	R.B Reintegros y otros recursos	635	2.000.000	
2.1.2.02.01.003.32.38993 01.1.0.01.1.3.3.11.11	Escobas y cepillos de material plástico	R.B Reintegros y otros recursos	635	2.000.000	
2.1.2.02.01.003.32.32131 01.1.0.01.1.3.3.11.11	Papel del tipo utilizado para papel higienico	R.B Reintegros y otros recursos	635	4.500.000	
2.1.2.02.01.003.32.32131 02.1.0.01.1.3.3.11.11	Papel para servilletas toallas y similares	R.B Reintegros y otros recursos	635	1.500.000	
2.1.2.02.01.003.32.35322 12.1.0.01.1.3.3.11.11	Preparaciones para limpieza y desengrase	R.B Reintegros y otros recursos	635	4.000.000	
2.1.2.02.01.003.32.35322 10.1.0.01.1.3.3.11.11	Productos blanqueadores y desmanchadores	R.B Reintegros y otros recursos	635	3.000.000	
2.1.2.02.01.003.32.38993 14.1.0.01.1.3.3.11.11	Trapeadores	R.B Reintegros y otros recursos	635	1.500.000	
2.1.2.02.01.003.32.32199 07.1.0.01.1.3.3.11.11	Vasos de papel o carton	R.B Reintegros y otros recursos	635	500.000	

19. ANÁLISIS DEL SECTOR (T-F): (Mantener este encabezado)

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, establece que las Entidades Estatales deben analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Agencia Nacional para la Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, expidió un manual con los aspectos que se deben tener en cuenta, para dicho análisis.

Igualmente el Artículo 33 de la Ley 2069 de 2020 que indica que las entidades deberán identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales directas o indirectas, con el fin de definir las reglas que promuevan y faciliten su participación en el proceso de contratación.

Para lo cual esta Entidad se permite realizar el siguiente análisis del sector, con el fin de establecer el valor económico del contrato de la siguiente forma:

CORPOURABA
CONSECUTIVO: 200-10-03-03-1081-2025
Fecha: 24-11-2025 Hora: 04:33 PM Folios:

Técnicos

Para la contratación de suministro de los insumos de aseo y cafetería, la Corporación revisara cantidades, especificaciones de los insumos y valores unitarios.

Análisis de la Demanda

En cuanto a la perspectiva comercial, los insumos de aseo son una necesidad que a diario requieren las entidades, empresas, organizaciones sociales, religiosas, establecimientos educativos, de salud, comerciales, deportivos, viviendas y en general en todas las edificaciones sin importar la actividad que desarrollan, con el fin de mantener en óptimas condiciones de habitabilidad, presentación y funcionamiento las dependencias, instalaciones, viviendas, etcétera. En el mercado se cuenta con un número significativo de empresas prestadoras de este servicio

Ante la invitación a cotizar para el proceso de insumos de aseo se presentaron tres empresas, por lo que se decidió realizar el estudio de mercado en el SECOP II y presentar la propuesta del proveedor que cotizo:

SECOP

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual
COLOMBIA	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA	272-2025	PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, DESINFECCION HOSPITALARIA, INCLUYENDO LAVANDERIA DE ROPA HOSPITALARIA COMO EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA	Presentación de oferta
COLOMBIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA	12-2025	COMPRAVENTA DE INSUMOS DE ASEO, PAPELERIA Y FERRETERIA.	Presentación de oferta
COLOMBIA	HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCE - SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	CD-SUM-241025-03	Suministro de útiles e insumos de aseo para el mantenimiento y limpieza de oficinas, muebles, equipos, zonas de circulación y espacios destinados a los baños y zonas de labores en la ESE Hospital Nues	Presentación de oferta
COLOMBIA	INSTITUCION EDUCATIVA FEDERICO OZANAM	25-2025	Proceso Insumos de aseo	Presentación de oferta
COLOMBIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÍO XII-SAMANÁ	2025-015	Suministro de elementos e insumos de aseo para La Institución Educativa PIO XII.	Presentación de oferta

COTIZACIÓN DE PROVEEDORES:

PROVEEDOR 1:

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	HIPOCLORITO MX 5 GALONES	1.00	67,646.00	80,499 00
2	HIPOCLORITO MX 1 GALON	1.00	15,294.00	18,200.00
3	TOALLA MICROFIBRA TASK DE 30 X 30 X UNIDAD	1.00	4,117.00	4,899.00
4	ALCOHOL MX AL 96%,X 5 GALONES	1.00	176,352 00	209,859 00
5	LAVA LOZA LIMPIA YA X 450 GR	1.00	4,000.00	4,760.00
6	ESPONJA LIMPIA YA DOBLE USO X UND	1.00	950.00	1,131.00
7	ESPONJA DE ACERO	1.00	1,235.00	1,470.00
8	BALDE FULLER PINTO AMARILLO X 12	1.00	30,824.00	36,681.00
9	PAPEL HIGENICO INDUSTRIAL SANITISU PACA X 4 ROLLOS	1 00	58,772.00	69,939 00
10	TOALLA SANITISU CENTER NATURAL 100 M	1.00	17,177.00	20,441.00
11	TOALLA SANITISU EN Z NATURAL HD P DE 150 UND	1.00	6,824.00	8,121.00
12	PAÑOS DE LIMPIEZA WYPALL X 70 ROLLO X 88 UND	1.00	41,059.00	48,860 00
13	ACEITE CITRONELA ALAS K X 250 ML	1.00	15,529.00	18,480.00
14	AMBIENTADOR BONAIRE VARITAS BAMBU X 80 ML	1.00	16,469.00	19,598.00
15	BOLSA NEGRA DE 90 X 120 CALIBRE 1.40 X 10 UND	1.00	17,647.00	21,000.00
16	BOLSA BLANCA DE 90 X 120 CALIBRE 1.40 X 10 UND	1.00	17,647.00	21,000.00
17	GUANTE NITRILO NEGRO X CAJA TALLA L	1.00	39,411.00	46,899.00
18	TAPABOCAS COMFORT AZUL X CAJA	1.00	17,529.00	20,860.00
19	CEPILLO DE BAÑOS CON BASE X UND	1.00	8,117.00	9,659.00
20	GUANTE NITRILO TALLA M	1.00	25,882.00	30,800.00

CORPOURABA

CONSECUTIVO: **200-10-03-03-1081-2025**

Fecha: 24-11-2025 Hora: 04:33 PM Folios:

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
21	ESCOBA INDUSTRIAL + PALO	1.00	12,446.00	14,811.00
22	GUANTE TRADICCIONAL TALLA M	1.00	3,765.00	4,480.00
23	LIMPIADOR DESINFECTANTE X GALON LAVANDA	1.00	19,600.00	23,324.00
24	LIMPIA VIDRIOS LIQUIDO X GALON	1.00	17,529.00	20,860.00
25	DETERGENTE ULTREX FLORAL X 4000 GR	1.00	30,824.00	36,681.00
26	AZUCAR EN SOBRE TUBIPACK X 1 KG	1.00	8,533.00	10,154.00
27	INSECTICIDA RAID ZANCUDOS Y MOSCA 400 CC	1.00	26,880.00	31,987.00
28	VASO CARTON DE 4 ONZAS	1.00	7,647.00	9,100.00
29	VASOS CARTON 7 ONZ	1.00	12,012.00	14,294.00
30	MEZCLADORES DE MADERA X 500 UND	1.00	5,058.00	6,019.00
31	AROMATICA CAJA SURTIDA X 20	1.00	2,000.00	2,380.00
32	PAPEL ALUMINIO UNICO 300MTS	1.00	94,118.00	112,000.00
33	PAPEL ALUMINIO SARITA DE 40 MTS	1.00	22,176.00	26,389.00
34	BOLSA NEGRA DE 18 X 24 CALIBRE 1.40 X 100 UND	1.00	12,400.00	14,756.00
35	BOLSA NEGRA PLASTICA DE 26 X 40 CALIBRE 1.4 PAQUETE X 100	1.00	40,000.00	47,600.00
36	BOLSA ROJA JUMBO PLASTICA DE 26 X 40 CALIBRE 1.4 PAQUETE X 100	1.00	43,176.00	51,379.00
37	BOLSA VERDE JUMBO PLASTICA DE 26 X 40 CALIBRE 1.4 PAQUETE X 100	1.00	46,823.00	55,719.00
38	BOLSA BLANCA JUMBO PLASTICA DE 26 X 40 CALIBRE 1.4 PAQUETE X 100	1.00	40,000.00	47,600.00
39	TRAPERO BLANCO PABILO DE 350 GRM	1.00	9,530.00	11,341.00
40	FILTRO PARA GRECA MEDIANO	1.00	3,882.00	4,620.00
41	ALCOHOL ANTIBACTERIAL FIAMME AL 69.9% X 20	1.00	175,294.00	208,600.00
42	SERVILLETA FAMILIA INSTITUCIONAL PARTIDAS 1 A 1 \| 150 UND	1.00	4,500.00	5,355.00
43	JABON EN BOLSA PARA DISPENSADOR PARA MANOS, CON AGENTE LIMPIADOR EN UNA CONCENTRACION MINIMA DE 6%, CON AGENTE HUMECTANTE EN UNA CONCENTTRACION NIMINA DE 3%, MINIMO DISPONIBLE EN DOS FRAGANCIAS	1.00	36,400.00	43,316.00

PROVEEDOR 2:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL
1	HIPOCLORITO MX 5 GALONES	UNIDAD	1	82.943	$82.943
2	HIPOCLORITO MX 1 GALON	UNIDAD	1	19.635	$19.635
3	TOALLA MICROFIBRA TASK DE 30 X 30 XUNIDAD	UNIDAD	1	5.355	$5.355
4	ALCOHOL MX AL 96% X 5 GALONES	UNIDAD	1	212.415	$212.415
5	LAVA LOZA LIMPIA YA X 450 GR	UNIDAD	1	5.355	$5.355
6	ESPONJA LIMPIA YA DOBLE USO UND	UNIDAD	1	1.190	$1.190
7	ESPONJA DE ACERO	UNIDAD	1	1.725	$1.725
8	BALDE FULLER PINTO AMARILLO X 12	UNIDAD	1	37.870	$37.870
9	PAPEL HIGENICO INDUSTRIAL SANITISUPACA X 4 ROLLOS	UNIDAD	1	71.128	$71.128

10	TOALLA SANITISU CENTER NATURAL 100 M	UNIDAD	1	21.630	$21.630
11	TOALLA SANITISU EN Z NATURAL HD P DE150 UND	UNIDAD	1	9.310	$9.310
12	PAÑOS DE LIMPIEZA WYPALL X 70 ROLLO X88 UND	UNIDAD	1	50.050	$50.050
13	ACEITE CITRONELA ALAS K X 250 ML	UNIDAD	1	19.669	$19.669
14	AMBIENTADOR BONAIRE VARITAS BAMBUX 80 ML	UNIDAD	1	20.788	$20.788
15	BOLSA NEGRA DE 90 X 120 CALIBRE 1.40 X10 UND	UNIDAD	1	22.189	$22.189
16	BOLSA BLANCA DE 90 X 120 CALIBRE 1.40X 10 UND	UNIDAD	1	22.189	$22.189
17	GUANTE NITRILO NEGRO X CAJA TALLA L	UNIDAD	1	48.089	$48.089
18	TAPABOCAS COMFORT AZUL X CAJA	UNIDAD	1	22.049	$22.049
19	CEPILLO DE BAÑOS CON BASE X UND	UNIDAD	1	10.849	$10.849
20	GUANTE NITRILO TALLA M	UNIDAD	1	31.989	$31.989
21	ESCOBA INDUSTRIAL + PALO	UNIDAD	1	18.815	$18.815
22	GUANTE TRADICCIONAL TALLA M	UNIDAD	1	5.670	$5.670
23	LIMPIADOR DESINFECTANTE X GALONLAVANDA	UNIDAD	1	24.514	$24.514
24	LIMPIA VIDRIOS LIQUIDO X GALON	UNIDAD	1	22.049	$22.049
25	DETERGENTE ULTREX FLORAL X 4000 GR	UNIDAD	1	37.870	$37.870
26	AZUCAR EN SOBRE TUBIPACK X 1 KG	UNIDAD	1	11.344	$11.344
27	INSECTICIDA RAID ZANCUDOS Y MOSCA400 CC	UNIDAD	1	33.177	$33.177
28	VASO CARTON DE 4 ONZAS	UNIDAD	1	10.289	$10.289
29	VASOS CARTON 7 ONZ	UNIDAD	1	15.484	$15.484
30	MEZCLADORES DE MADERA X 500 UND	UNIDAD	1	7.209	$7.209
31	AROMATICA CAJA SURTIDA X 20	UNIDAD	1	3.570	$3.570
32	PAPEL ALUMINIO UNICO 300MTS	UNIDAD	1	113.190	$113.190
33	PAPEL ALUMINIO SARITA DE 40 MTS	UNIDAD	1	27.579	$27.579
34	BOLSA NEGRA DE 18 X 24 CALIBRE 1.40 X100 UND	UNIDAD	1	15.946	$15.946
35	BOLSA NEGRA PLASTICA DE 26 X 40CALIBRE 1.4 PAQUETE X 100	UNIDAD	1	48.790	$48.790
36	BOLSA ROJA JUMBO PLASTICA DE 26 X 40CALIBRE 1.4 PAQUETE X 100	UNIDAD	1	52.569	$52.569
37	BOLSA VERDE JUMBO PLASTICA DE 26 X40 CALIBRE 1.4 PAQUETE X 100	UNIDAD	1	56.909	$56.909
38	BOLSA BLANCA JUMBO PLASTICA DE 26 X40 CALIBRE 1.4 PAQUETE X 100	UNIDAD	1	48.790	$48.790
39	TRAPERO BLANCO PABILO DE 350 GRM	UNIDAD	1	14.685	$14.685
40	FILTRO PARA GRECA MEDIANO	UNIDAD	1	5.809	$5.809
41	ALCOHOL ANTIBACTERIAL FIAMME AL69.9% X 20	UNIDAD	1	209.789	$209.789
42	SERVILLETA FAMILIA INSTITUCIONALPARTIDAS 1 A 1 \| 150 UND	UNIDAD	1	6.545	$6.545
43	JABON EN BOLSA PARA DISPENSADORPARA MANOS. CON AGENTE LIMPIADOR ENUNA CONCENTRACION MINIMA DE 6%.CON AGENTE HUMECTANTE EN UNACONCENTTRACION NIMINA DE 3%. MINIMODISPONIBLE EN DOS FRAGANCIAS	UNIDAD	1	44.506	$44.506

CORPOURABA
CONSECUTIVO 200-10-03-03-1081-2025
Fecha: 24-11-2025 Hora: 04:33 PM Folios:

PROVEEDOR 3

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL
1	HIPOCLORITO MX 5 GALONES	UNIDAD	1	83.943	$83.943
2	HIPOCLORITO MX 1 GALON	UNIDAD	1	20.635	$20.635
3	TOALLA MICROFIBRA TASK DE 30 X 30 XUNIDAD	UNIDAD	1	6.355	$6.355
4	ALCOHOL MX AL 96% X 5 GALONES	UNIDAD	1	213.415	$213.415
5	LAVA LOZA LIMPIA YA X 450 GR	UNIDAD	1	6.355	$6.355
6	ESPONJA LIMPIA YA DOBLE USO UND	UNIDAD	1	2.190	$2.190
7	ESPONJA DE ACERO	UNIDAD	1	2.725	$2.725
8	BALDE FULLER PINTO AMARILLO X 12	UNIDAD	1	38.870	$38.870
9	PAPEL HIGENICO INDUSTRIAL SANITISUPACA X 4 ROLLOS	UNIDAD	1	72.128	$72.128
10	TOALLA SANITISU CENTER NATURAL 100 M	UNIDAD	1	22.630	$22.630
11	TOALLA SANITISU EN Z NATURAL HD P DE150 UND	UNIDAD	1	9.810	$9.810
12	PAÑOS DE LIMPIEZA WYPALL X 70 ROLLO X88 UND	UNIDAD	1	50.750	$50.750
13	ACEITE CITRONELA ALAS K X 250 ML	UNIDAD	1	19.969	$19.969
14	AMBIENTADOR BONAIRE VARITAS BAMBUX 80 ML	UNIDAD	1	21.788	$21.788
15	BOLSA NEGRA DE 90 X 120 CALIBRE 1.40 X10 UND	UNIDAD	1	22.989	$22.989
16	BOLSA BLANCA DE 90 X 120 CALIBRE 1.40X 10 UND	UNIDAD	1	22.989	$22.989
17	GUANTE NITRILO NEGRO X CAJA TALLA L	UNIDAD	1	49.089	$49.089
18	TAPABOCAS COMFORT AZUL X CAJA	UNIDAD	1	22.749	$22.749
19	CEPILLO DE BAÑOS CON BASE X UND	UNIDAD	1	11.849	$11.849
20	GUANTE NITRILO TALLA M	UNIDAD	1	32.989	$32.989
21	ESCOBA INDUSTRIAL + PALO	UNIDAD	1	19.815	$19.815
22	GUANTE TRADICCIONAL TALLA M	UNIDAD	1	6.670	$6.670
23	LIMPIADOR DESINFECTANTE X GALONLAVANDA	UNIDAD	1	23.514	$23.514
24	LIMPIA VIDRIOS LIQUIDO X GALON	UNIDAD	1	22.949	$22.949
25	DETERGENTE ULTREX FLORAL X 4000 GR	UNIDAD	1	38.870	$38.870
26	AZUCAR EN SOBRE TUBIPACK X 1 KG	UNIDAD	1	12.344	$12.344
27	INSECTICIDA RAID ZANCUDOS Y MOSCA400 CC	UNIDAD	1	34.177	$34.177
28	VASO CARTON DE 4 ONZAS	UNIDAD	1	10.989	$10.989

29	VASOS CARTON 7 ONZ	UNIDAD	1	15.884	$15.884
30	MEZCLADORES DE MADERA X 500 UND	UNIDAD	1	7.609	$7.609
31	AROMATICA CAJA SURTIDA X 20	UNIDAD	1	3.970	$3.970
32	PAPEL ALUMINIO UNICO 300MTS	UNIDAD	1	114.190	$114.190
33	PAPEL ALUMINIO SARITA DE 40 MTS	UNIDAD	1	27.979	$27.979
34	BOLSA NEGRA DE 18 X 24 CALIBRE 1.40 X100 UND	UNIDAD	1	16.946	$16.946
35	BOLSA NEGRA PLASTICA DE 26 X 40CALIBRE 1.4 PAQUETE X 100	UNIDAD	1	49.790	$49.790
36	BOLSA ROJA JUMBO PLASTICA DE 26 X 40CALIBRE 1.4 PAQUETE X 100	UNIDAD	1	53.569	$53.569
37	BOLSA VERDE JUMBO PLASTICA DE 26 X40 CALIBRE 1.4 PAQUETE X 100	UNIDAD	1	57.909	$57.909
38	BOLSA BLANCA JUMBO PLASTICA DE 26 X40 CALIBRE 1.4 PAQUETE X 100	UNIDAD	1	49.790	$49.790
39	TRAPERO BLANCO PABILO DE 350 GRM	UNIDAD	1	15.685	$15.685
40	FILTRO PARA GRECA MEDIANO	UNIDAD	1	6.809	$6.809
41	ALCOHOL ANTIBACTERIAL FIAMME AL69.9% X 20	UNIDAD	1	210.789	$210.789
42	SERVILLETA FAMILIA INSTITUCIONALPARTIDAS 1 A 1 \| 150 UND	UNIDAD	1	7.545	$7.545
43	JABON EN BOLSA PARA DISPENSADORPARA MANOS. CON AGENTE LIMPIADOR ENUNA CONCENTRACION MINIMA DE 6%,CON AGENTE HUMECTANTE EN UNACONCENTTRACION NIMINA DE 3%, MINIMODISPONIBLE EN DOS FRAGANCIAS	UNIDAD	1	45.506	$45.506

CORPOURABA
CONSECUTIVO: 200-10-03-03-1081-2025
Fecha: 24-11-2025 Hora: 04:33 PM Folios:

CUADRO DE COTIZACIONES Y PROMEDIO DE LOS PRECIOS DEL MERCADO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U/M	cotización 1 + iva	cotización 2 + iva	cotización 3 + iva	Promedio
1	HIPOCLORITO 15% X 20 LITROS	CANECA	80499	83943	80499	81647
2	HIPOCLORITO 15% X GALON	GALON	18200	20635	18200	19012
3	GUANTE DE NITRILO CAJA X 100 UNID TALLA L	CAJA	48089	49089	46899	48026
4	GUANTE DE NITRILO CAJA X 100 UNID TALLA M	CAJA	31989	32989	30800	31926
5	GUANTE TIPO DOMESTICO ELABORADO EN LATEX CALIBRE MINIMO DE 18	PAR	5670	6670	4480	5607
6	LIQUIDO LIMPIAVIDRIOS X 3,8 LITROS	FRA	22049	22949	20860	21953
7	LIQUIDO DESINFECTANTE. PARA LIMPIEZA Y DESISFECCION BAÑOS, COCINAS Y PISOS (LAVANDA, CANELA) FRACO POR 3,8 LITROS QUE NO SEA PINOLINA	FRA	24514	23514	23324	23784
8	LIMPIADOR MULTIUSOS, EMULSIONABLE EN AGUA. ACEITE DE CITRONELA, FRASCO X 250 ML	FRA	19669	19969	18480	19373
9	PAÑO ABRASIVO DOBLE USO (ESPONJILLAS LAVAPLATOS)	UNIDAD	1190	2190	1131	1504
10	CREMA LAVA PLATOS UND X 450 GRS	UNIDAD	5355	6355	4760	5490

11	INSECTICIDA EN AEROSOL, ELIMINADOR DE VOLADORES, INSTANTANEO Y DE LARGA DURACION. ENVASE POR 400 ML	UNIDAD	33177	34177	31987	33114
12	AMBIANTADOR PARA ESCRITORIO (VARITAS) solo pomelo, Bambú y frutos rojos	UNIDAD	20788	21788	19598	20725
13	AROMATICA EN CAJA X 20 BOLSITAS 100% NATURAL, LIBRE DE CAFEINA, SIN COLORES	CAJA	3570	3970	2380	3307
14	SERVILLETA EMPAQUE 27,8CM X 12 CM	PAQ	6545	7545	5355	6482
15	AZUCAR EXTRA FINA BOLSA X 200 TUBIPAKS	BOLSA	11344	12344	10154	11281
16	PAPEL MULTIUSOS ROLLO (SECADO RAPIDO - REUTULIZABLE - REABSORVENTE), HOJA 28 CM X 42 X 88 HOJAS	UNIDAD	50050	50750	48860	49887
17	ESCOBA MANGO DE MADERA DE CERDAS SUAVES PREMIUM	UNIDAD	18815	19815	14811	17814
18	TRAPERO DE MICROFIBRA MANGO DE MADERA LARGO	UNIDAD	14685	15685	11341	13904
19	BALDE PARA TRAPEAR CON ESCURRIDOR	UNIDAD	37870	38870	36681	37807
20	BOLSA EXTRA GRANDE NEGRA PARA BASURA 26X40 CALIBRE 3 PAQUETE X 50 BIODEGRADABLE	PAQ	48790	49790	47600	48727
21	BOLSA PARA PAPELERA DE OFICINA 30 X50 CALIBRE 3 (BLANCA O NEGRA) PAQUETE X 50 BIODEGRADABLE	PAQ				0
22	BOLSA GRANDE NEGRA PARA BASURA 26X40 CALIBRE 3 PAQUETE X 50 BIODEGRADABLE	PAQ	48790	49790	47600	48727
23	BOLSA GRANDE VERDE PARA BASURA 26X40 CALIBRE 3 PAQUETE X 50 BIODEGRADABLE	PAQ	56909	57909	55719	56846
24	BOLSA GRANDE BLANCA PARA BASURA 26X40 CALIBRE 3 PAQUETE X 50 BIODEGRADABLE	PAQ	48790	49790	47600	48727
25	BOLSA EXTRA GRANDE ROJA PARA BASURA 26X40 CALIBRE 3 PAQUETE X 50 BIODEGRADABLE	PAQ	52569	53569	51379	52506
26	BOLSA EXTRA GRANDE NEGRA PARA BASURA 90X120 CALIBRE 10 BIODEGRADABLE	PAQ	22189	22989	21000	22059
27	BOLSA EXTRA GRANDE BLANCA PARA BASURA 90X120 CALIBRE 10 BIODEGRADABLE	PAQ	22189	22989	21000	22059
28	BOLSA EXTRA GRANDE VERDE PARA BASURA 90X120 CALIBRE 10 BIODEGRADABLE	PAQ				0
29	ALCOHOL ANTISEPTICO 70% x 20 LITROS	UNIDAD	209789	210789	208600	209726
30	ALCOHOL ANTISEPTICO 90-96% x 20 LITROS	UNIDAD	212415	213415	209859	211896
31	PAPEL HIGIENICO PARA DISPENSADOR LINEA ECOLOGICA, DOBLE HOJA INSTITUCIONAL X 250 MT PAQUETE X 04 UNIDADES	PAQ	71128	72128	69939	71065
32	TOALLA HOJA PRECORTADA NATURAL X 100 MT PAQUETE X 6 UNIDADES. PARA DISPENSADOR. LINEA ECOLOGICA X 6 UNIDADES	PAQ	21630	22630	20441	21567
33	TOALLAS PARA MANO. INTERDOBLADAS PAQUETE MINIMO DE 150 UNIDADES, DOBLE HOJA CON TAMAÑO MINIMO DE 20CMS DE LARGO POR 15CMS DE ANCHO. PARA DISPENSADOR	PAQ	9310	9810	8121	9080
34	VASOS PARA AGUA 7 ONZAS, PAQUETE 50 UNIDADES BIODEGRADABLES	PAQ	15484	15884	14294	15221

35	VASOS PARA TINTO 4 ONZAS, PAQUETE X 50 BIODEGRADABLES	PAQ	10289	10989	9100	10126
36	TAPABOCAS DESECHABLES X 50 UND	PAQ	22049	22749	20860	21886
37	DETERGENTE EN POLVO X 4 KG	BOLSA	37830	38530	36681	37807
38	TOALLAS TELA MICROFIBRA FIBRA TEXTIL SINTETICA X 30 CM DE ANCHO X 34 CM DE LARGO	UND	5355	6355	4899	5536
39	FILTRO PARA GRECA ELABORADO EN TELA PARA 20 TINTOS	UND	5809	6809	4620	5746
40	JABON EN BOLSA PARA DISPENSADOR PARA MANOS, CON AGENTE LIMPIADOR EN UNA CONCENTRACION MINIMA DE 6%, CON AGENTE HUMECTANTE EN UNA CONCENTTRACION NIMINA DE 3%, MINIMO DISPONIBLE EN DOS FGRAGANCIAS	UND	44506	45506	43316	44443
41	CEPILLO PARA SANITARIO CERDAS DURAS ELABORADO EN FIBRAS PLASTICAS, DE MEDIDAS MINIMAS DE 2,5 CMS CON BASE Y MANGO	UND	10849	11849	9659	10786
42	MEZCLADORES ELABORDOS EN MADERA Y/O A PARTIR DE RECURSOS RENOVABLES COMO LA CAÑA DE AZUCAR Y/O ALMIDON DE MAIZ. PAQ DE 500 UNIDADES	PAQ	7209	7609	6019	6946
43	PAPEL ALUMINIO	UNIDAD	27579	27979	26389	27316
44	BRILLO DE ACERO PARA OLLAS DELGADO	UND	1725	2725	1470	1973

CORPOURABA
CONSECUTIVO: 200-10-03-03-1081-2025
Fecha: 24-11-2025 04:33 PM Folios:

20. REQUISITOS HABILITANTES (J-T):

1. Requisitos habilitantes (J-T):

A. Las personas jurídicas acreditan su capacidad jurídica con el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado.

B. Las personas naturales, deberán anexar el certificado de registro mercantil del establecimiento (cuando aplique), el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

C. Fotocopia legible de la Cédula de ciudadanía del Representante legal de la persona jurídica o persona natural según el caso del oferente.

D. Fotocopia del Registro Único Tributario RUT (Tanto de la persona jurídica como del Representante Legal), el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta.

E. Copia del certificado de la Procuraduría General de la República relacionado con antecedentes disciplinarios. (Tanto de la persona jurídica como del Representante Legal).

F. Copia del certificado de la Contraloría General de la República relacionado con antecedentes fiscales. (Tanto de la persona jurídica como del Representante Legal).

G. Certificación Bancaria

H. De conformidad con lo dispuesto en las Leyes; 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, los proponentes deben cumplir y estar al día con las obligaciones relacionadas con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales, si se trata de personas jurídicas, acreditar el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales de sus empleados. En las cuantías de ley, mediante certificación suscrita por el revisor fiscal y/o representante legal en aquellos casos que sea procedente. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 789 de 2002, cuando se trate de personas jurídicas, se deberá certificar que se han efectuado los pagos durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.

CORPOURABA
CONSECUTIVO: 200-10-03-03-1081-2025
Fecha: 24-11-2025 Hora: 04:33 PM Folios:

I. Demás requerimientos indicados en las especificaciones técnicas (cuando aplique).

21. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL (J-F):

De conformidad con el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que en el presente proceso de Contratación de mínima cuantía no se paga antes de la entrega a satisfacción del objeto a contratar, por lo tanto, CORPOURABA no exigirá una capacidad financiera mínima.

22. FACTORES DE EVALUACIÓN (J-T-F)

La evaluación de las propuestas se hará con base en los documentos aportados por el proponente o los proponentes y de ella estarán a cargo el Comité Asesor y Evaluador Contratación.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, el criterio de escogencia será el precio más bajo, siempre que se encuentren en condiciones del mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.

De igual manera se procederá si solo se presenta una sola oferta.

El cumplimiento de lo anterior, se realizarán los siguientes pasos:

a. La Corporación, una vez operado el cierre del proceso, procederá a la apertura de las propuestas en presencia de los proponentes y/o funcionarios de la entidad para determinar y dar a conocer el oferente con el precio más bajo, dejando constancia mediante acta de apertura. En caso de empate en el menor precio la Corporación evaluará la propuesta de quien la haya entregado primero, según el orden de entrega de las mismas. Luego de lo anterior, se verificará el cumplimiento de los requisitos y documentos habilitantes respecto del oferente con el precio más bajo.

b. Se procederá a publicar Informe de Verificación, indicando si el proponente con el precio más bajo cumple o no cumple con los requisitos habilitantes exigidos, teniendo en cuenta las reglas de Subsanabilidad establecidas en el parágrafo 1°, artículo 5° de la Ley 1150 de 2007.

c. Agotado el término para subsanar, se elaborará el consolidado del informe de verificación y evaluación, el cual se pondrá a disposición por un día hábil para que presenten las observaciones que consideren pertinentes.

d. Si el proponente con el precio más bajo no cumple con los requisitos habilitantes exigidos, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente hasta tener un proponente habilitado. De no lograrse la habilitación se declarará desierto el proceso.

e. La Corporación publicará la Comunicación de Aceptación en el SECOP, por medio de la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta, con lo que se entenderá perfeccionado el contrato, con base en el cual se efectuará el respectivo registró presupuestal.

DESEMPATES

En caso de empate deberá aplicarse los criterios de desempate establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1860 de 2021 o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

Rol	Nombre	Cargo	Firma
Secretario de secretaría general	MANUEL I. ARANGO SEPULVEDA	SECRETARIO GENERAL	
Abogado Contratación	MARIA VICTORIA MENA GIRALDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Técnico de Financiera	ELIANA LISETH GUTIERREZ BLANDÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Técnico Responsable	OSMANY GARCES MELENDRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	

ROLES
(T) Técnico:
(J) Jurídico:
(F) Financiero:

CORPOURABA
CONSECUTIVO: **200-10-03-03-1081-2025**
Fecha: 24-11-2025 Hora: 04:33 PM Folios: